



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Concurso Público Sumario CPSI/DGRM/100/2023
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante contrato abierto.

AVISO DE FALLO

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, la Convocatoria/Bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general el resultado del procedimiento realizado:

Siete empresas fueron invitadas y dos presentaron ofertas, las cuales obtuvieron los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Dictamen			
Participantes	Legal	Técnico	Económico
Alta Mecánica Automotriz de Vanguardia ROAL, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable	Favorable
Servicio Automotriz Rodríguez, S.A. de C.V.	Favorable	No presentó propuesta	Favorable

Por lo anterior, se adjudica a la empresa Alta Mecánica Automotriz de Vanguardia ROAL, S.A. de C.V., ya que presentó propuesta solvente, toda vez que cuenta con resultado favorable en los dictámenes resolutivos aplicables, conforme lo siguiente:

Partida	Concepto	Presupuesto a ejercer	Total más I.V.A.
Única	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (verificación de emisión de gases)	Mínimo	\$585,314.36
		Máximo	\$935,114.36

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

ATENTAMENTE

MAESTRA GABRIELA ALEJANDRA BACA PEREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Ciudad de México, a 26 de diciembre del 2023